5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1246] [10L/5100-1247] [10L/5100-1248] [10L/5100-1249] [10L/5100-1250] [10L/5100-1251] [10L/5100-1252] [10L/5100-1253] [10L/5100-1254] [10L/5100-1255] [10L/5100-1256] [10L/5100-1257] [10L/5100-1258] [10L/5100-1259] [10L/5100-1260] [10L/5100-1261] [10L/5100-1262] [10L/5100-1263] [10L/5100-1264] [10L/5100-1265] [10L/5100-1266] [10L/5100-1267] [10L/5100-1268]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1258]

MOTIVOS PARA NO SUSTITUIR AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria decidió cerrar durante el fin de semana del 12 y 13 de noviembre de 2022 el Centro Social de Mayores de Reinosa, único centro social de titularidad del gobierno, gestionado por el ICASS que hay en la comarca de Campoo.

En Cantabria hay 7 centros sociales de mayores titularidad del ICASS (en Astillero, Camargo, Suances, Torrelavega, Reinosa y dos en Santander) en los que personas mayores de 65 años o pensionistas con 60, pueden asociarse y acudir a ellos para realizar actividades enfocadas a la promoción de la salud, el envejecimiento activo y la promoción de la autonomía personal, la cultura y la formación, el disfrute del ocio y la participación comunitaria, además de tener algunos servicios de cafetería, comedor, peluquería, biblioteca, etc. Estos centros abren todos los días de la semana y los fines de semana son atendidos por un subalterno en horario de mañana y tarde con una cartelera especial.

El deterioro en la actividad, en la participación de los socios, en las actividades y servicios que se prestan es la tónica generalizada en todos ellos durante esta legislatura; cabe recordar que el Gobierno tardó en abrir estos centros después de la pandemia meses, cuando otros de las mismas características, tanto de titularidad pública como privada, ya estaban abiertos.

Por todo lo anterior, se pregunta;

¿Cuál es el motivo para no sustituir al personal que presta servicios en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales siendo la única alternativa el cierre del centro?

En Santander, a 16 de noviembre de 2022

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."